



FEDERACIÓN JUDICIAL ARGENTINA

Rincón 74 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina

fja.org.ar @FJAJudiciales
Federación Judicial Argentina
Federación_Judicial_Argentina

54 11 4951-1455

prensajudiciales@fja.org.ar

PRECIOS EN ALZA Y SALARIOS QUE CORREN DE ATRÁS

Desde la **Federación Judicial Argentina (FJA)** venimos manifestando nuestra honda preocupación el proceso inflacionario desmedido que no para de socavar nuestro poder adquisitivo, y que suma mayor incertidumbre ante este complejo panorama económico y político. El 7,7% de inflación de marzo contra ingresos populares deteriorados es una fuerte señal de alerta. Anualizada, la suba escala al 104,3% y acumula para el primer trimestre de este año un 21,7%.

La educación registra el mayor ascenso de precios en marzo, con un 29,1%, conculcando un derecho esencial. Los alimentos y la vestimenta tienen precios por encima del promedio, afectando a la mayoría social empobrecida.

Es por ello que la **FJA** alerta sobre este cuadro y exige “paritarias libres” y derecho a la “negociación colectiva”, negada a la inmensa mayoría de los/as trabajadores/as judiciales aún con demandas internacionales que exigen a los gobiernos argentinos habilitar ese proceso en defensa del ingreso salarial.

Las mayorías populares, trabajadores/as, jubilados/as y beneficiarios/as de planes sociales, sufren la carestía agravando la situación de pobreza y de indefensión ante la incapacidad de resolver derechos constitucionalmente establecidos.

Pero no todos pierden con estos registros: la inflación tiene beneficiarios en el poder concentrado del capital, quienes demandan ajustes y consolidar una línea de reestructuración regresiva de las relaciones socioeconómicas, especialmente con reforma laboral y previsional.

Es la esencia del préstamo del FMI al gobierno Macri en 2018 y por eso insistimos desde la **FJA** que al cambio de gobierno en 2019 se debió desconocer el acuerdo y evitar los condicionantes del organismo internacional.

Se adoptó otro camino, el de la “negociación” y convalidación de un crédito ilegítimo, ilegal y odioso, que ahora condena a auditorias trimestrales del FMI y un permanente peregrinaje de autoridades a Washington para “renegociar” la impunidad, que condena a una política económica de permanente ajuste y a la pérdida de soberanía económica, política y social.

Argentina necesita autonomía en sus decisiones y por eso no se debe permitir condicionamientos de ningún tipo. El país debe ampliar sus relaciones internacionales en beneficio mutuo, privilegiando la integración regional no subordinada, una propuesta que sostenemos históricamente, especialmente en nuestra lucha hermanada con los pueblos de la región contra la estrategia imperialista de EE.UU.

Nuestra preocupación se agrava ante el avance de las derechas en el mundo, rechazadas por las luchas populares, en una dinámica visible en Latinoamérica y el Caribe, de la que nos sentimos parte y nutrimos desde la organización y lucha desplegada desde la **FJA** y nuestras articulaciones sindicales, sociales populares.

La lucha tiene que ser contra el despojo inflacionario, la ofensiva del poder económico y colonial y el proyecto reaccionario de las derechas “liberalizadoras” que pugnan contra derechos sociales consagrados constitucionalmente, la “Negociación Colectiva” y la movilización son armas para enfrentar esos embates.

Cdad. de Bs. As., 18 de abril de 2023.-